

ES/.

(Gr. 5. Clase 42.)



P A T E N T E

a favor de

Don. PAUL RUTHARDT y TANNWALDER BAUMWOLLSPINNFABRIK

por:

" Perfeccionamientos en los telares "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En los telares que se mueven a gran velocidad se presenta a menudo el caso de que las canillas de trama que se encuentran en la lanzadera se deshacen. Esto se produce especialmente al presentarse un frenado repentino de la lanzadera al penetrar en el cajón.

En los telares de peine fijo se produce un frenado repentino de la lanzadera principalmente a causa de que en las disposiciones corrientes del árbol de las palancas de parada debe producirse un movimiento repentino de las palancas de parada al penetrar la lanzadera en el cajón. A consecuencia de ello la presión de freno -



sobre de la lanzadera se produce en forma de choque.

El objeto de la presente patente consiste por tanto en hacer que la lanzadera no deba levantar directamente a la palanca de parada, de manera que solo deba limitar la trayectoria del brazo de la palanca pulsadora fijada en el árbol de las palancas de parada.

La figura 1 representa una vista lateral, la figura 2 - una vista de frente de un batiente provisto de la nueva disposición y la figura 3 una vista por encima, del cajón de la lanzadera.

En el árbol -1- de las palancas de parada se encuentra la palanca de parada usual -2- la cual tropieza con el diente del tope -3- cuando la lanzadera no llega a su debido tiempo a introducirse en el cajón. En el extremo del brazo -4- fijo en el árbol -1- y que se está accionado hacia abajo por la acción del resorte -5- se encuentra dispuesto un rodillo que apoyándose sobre la pieza curva -6- transmite un movimiento oscilatorio a la palanca de parada -2- correspondiente al movimiento hacia adelante o hacia atrás del batiente. En lugar del rodillo puede también disponerse un vástago que se desliza sobre de la pieza curva -6- la cual se encuentra sujeta a la armazón del telar.

Gracias a esta disposición la lanzadera no debe ya producir el movimiento oscilatorio de las palancas de parada sino - que basta que se produzca la detención de las palancas de parada al moverse hacia arriba, cuando la lanzadera no entra en el cajón a su debido tiempo.

Se conocen ya disposiciones según las cuales el movimiento oscilatorio de las palancas de parada no es producido por la lanzadera sino por mecanismos especiales, presentan sin embargo el inconveniente de que las palancas de parada en cada movimiento hacia adelante del batiente se encuentran detenidas repentinamente - en su movimiento hacia abajo, mientras que según la presente paten-



te las palancas de parada normalmente se mueven tranquilamente hacia arriba y hacia abajo y son únicamente detenidas cuando la lanzadera llega demasiado tarde al cajón.

En el árbol de las palancas de parada existe además sujeto un brazo -7- que participa del movimiento oscilatorio de dicho árbol, siempre que no se encuentre detenido en su trayectoria por el gancho -8-. Este último junto con el brazo del pulsador -9- que penetra en el cajón constituye una palanca acodada.

Cuando la lanzadera al introducirse en el cajón empuja hacia fuera del cajón al pulsador -9-, la palanca acodada se mueve sobre su pivote -10- separando al gancho -8- de la trayectoria del brazo -7- de manera que este último queda libre y puede moverse hacia adelante y hacia atrás junto con el árbol de las palancas de parada, con el brazo -4- y la palanca de parada -2-. En este movimiento el rodillo del extremo del brazo -4- sigue la curva de la pieza -6- y la palanca de parada queda levantada de tal manera que al moverse el batiente hacia adelante, pasa por encima del tope.

Si la lanzadera no llega a tiempo al cajón, la palanca acodada -8-9-, queda sujeta en su posición de reposo por la presión del resorte -11- como se puede observar en la figura 3. El brazo -7- queda retenido en su movimiento por el gancho -8- y junto con el árbol de las palancas de parada y la palanca de parada -2-. Esta última tropieza con el tope -3- y el telar se para de la manera ya conocida.

El movimiento hacia arriba del árbol de las palancas de parada provocado por la pieza curva -6- puede ser obtenido también por medio de una excéntrica sujeta en el árbol del telar y que transmite el movimiento oscilatorio de la palanca de parada por medio de un tirante sujeto en el cubo de la excéntrica.

Teniendo en cuenta que según el perfeccionamiento descrito, las palancas de parada tropiezan con el tope cuando los ganchos



-8- de los cajones colocados a derecha e izquierda del batiente, no permiten la salida del brazo -7- de su trayectoria y, encontrándose - la lanzadera alternativamente a derecha e izquierda, es preciso que en el extremo del batiente en el cual no se encuentra la lanzadera existe una disposición especial para que el gancho -8- se encuentre colocado en el paso del brazo -7- a fin de evitar que a pesar de - que la lanzadera haya penetrado debidamente a tiempo en el cajón, la palanca de parada tropiece con el tope.

Para ello el gancho -8- está provisto de un brazo acodado -22- accionado por el brazo -23- de una palanca angular oscilante - colocada en el batiente. El otro brazo -24- de esta palanca angular vá unido por medio de la varilla articulada -25- con la palanca-26- sujeta en el árbol -27-. Sobre este árbol se encuentra también sujeta la palanca -28- unida por medio de la varilla articulada -29- con la palanca angular -30- la cual es movida oscilatoriamente por medio de la excéntrica -31-. Este movimiento es transmitido a la palanca - angular -23-, -24- y al elevarse el brazo -24- el gancho -8- del lado derecho del batiente queda colocado en la trayectoria del brazo -7- por medio del brazo -23-.

En el extremo de la izquierda del batiente se encuentra la palanca angular -23-24- dispuesta de tal manera que al descender el brazo -24- el gancho -8- queda separado de la trayectoria del brazo -7- por medio del brazo -23-. De esta manera queda alternativamente libre a derecha y a izquierda el brazo -7- en su trayectoria, sin ser sujeto por el gancho -8-. Cuando la lanzadera entra a tiempo en el cajón del lado correspondiente del batiente el brazo -7- queda libre en su trayectoria de la sujeción por el brazo -8- puesto que el brazo -9- del pulsador de la lanzadera hace salir a la palanca angular -8-9- del cajón de la lanzadera y por consiguiente la palanca angular -8-9- queda en movimiento.

Este perfeccionamiento puede ser adaptado también en aquellos telares en los cuales el tope se encuentra no debajo sino por



encima de las palancas de parada en cuyo caso las partes montadas en la parte posterior del batiente pueden ser montadas delante del mismo.

El frenado de la lanzadera se consigue por el deslizamiento paralelo de la pared anterior -17- del cajón de la lanzadera dispuesta en forma de zapata de freno y que se encuentra sujeta a los brazos -18- y -18'- dispuestos verticalmente en el árbol -19- colocado horizontal y giratoriamente en el batiente. En el árbol -19- se encuentra sujeto el brazo de palanca -20- sobre el cual actúa el resorte -21- que gira sobre el brazo -19- de manera que se obtiene sobre la lanzadera una presión de frenado por medio de la zapata -17-.

Esta disposición de frenado puede naturalmente adoptarse asimismo en los telares de peine móvil.

---NOTA.---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). En los telares en los cuales el árbol de las palancas de parada no es movido directamente por la lanzadera sino por medios especiales en cada posición de avance o de retroceso del batiente en su movimiento oscilatorio, el perfeccionamiento caracterizado porque el movimiento oscilatorio del árbol de las palancas de parada se interrumpe al no penetrar la lanzadera en el cajón por quedar detenido en su trayectoria un brazo (7) sujeto al árbol de las palancas de palanca.

2). En los telares consignados en la reivindicación 1, la disposición del pulsador (9) de la lanzadera montado de manera que pueda oscilar en un árbol dispuesto en el cajón de la lanzadera y provisto de dos ganchos (8,22) de los cuales uno (8) sirve para sujetar al brazo (7) de las palancas de parada y el segundo (22) para soltar al gancho (8) de sujeción en aquel extremo del batiente del cual sale la lanzadera.

3). En los telares consignados en las reivindicaciones 1 y 2



la disposición del brazo del gancho (8) de la palanca angular que sujeta al brazo (7) de las palancas de parada en su trayectoria, movido y colocado en la trayectoria de oscilación del brazo (7) por medio de una excéntrica (31) montada en el árbol del telar y de un mecanismo de varilla y palancas que transmite el movimiento de la excéntrica.

4). En los telares según la reivindicación 1, una disposición de freno de la lanzadera en la cual el frenado de la lanzadera tiene lugar por el deslizamiento paralelo de la pared anterior (17) - del cajón de la lanzadera.

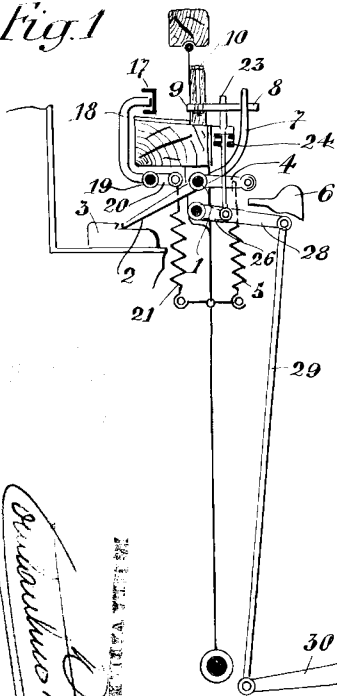
5). En los telares según las reivindicaciones 1 y 4, la disposición de freno de la lanzadera caracterizada por que la pared anterior (17) del cajón de la lanzadera que sirve de zapata de freno está sostenida por un brazo (18) que se apoya en el árbol (19) horizontal y giratoriamente dispuesto en el batiente, y que ejerce presión sobre de la lanzadera por la acción del resorte -21-.

6). Perfeccionamientos en los telares.

Barcelona, 16 de julio de 1926.

P.A.
Antonio López

Fig. 1



Carrollus W. G. Lusk
 1887

Fig. 2

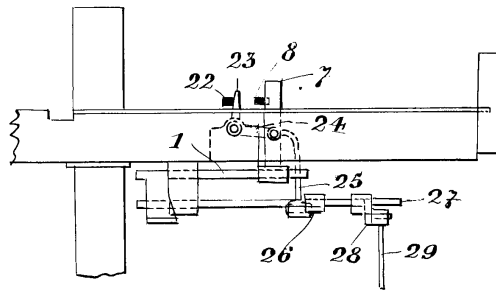


Fig. 3

